

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UNAMAD/OEC-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (CABLES) PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS¿.

Ruc/código :	20117330347	Fecha de envío :	20/04/2023
Nombre o Razón social :	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	Hora de envío :	12:08:15

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se solicita al comité de selección aclarar el color para cada cable.

Se sugiere para los cables triple (rojo, negro y blanco) para el cable doble (rojo y negro) y para los cables unipolar (azul)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: III **Página: 21**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Organismo Encargado de las Contrataciones remitió al área usuaria la Carta N° 02-2023-UNAMAD-DIGA, para que esta absuelva las consultas y observaciones que le correspondan según su competencia donde la misma remitió su pliego absolutorio con la CARTA N° 002-2023-UNAMAD-UEI-MSLDACB-RO-CHCC, en donde indican lo siguiente: NO SE ACOGE LA CONSULTA CEÑIRSE A LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UNAMAD/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (CABLES) PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS¿.

Ruc/código :	20117330347	Fecha de envío :	20/04/2023
Nombre o Razón social :	ELECTRO CONDUCTORES PERUANOS S.A.C	Hora de envío :	12:08:15

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

DEBIDO A LA NUEVA MODIFICATORIA DEL REGLAMENTO DE LA LCDE QUE RIGE A PARTIR DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE SOLICITA AL COMITÉ DE SELECCIÓN, EXONERAR LA ENTREGA DE CARTA FIANZA DE FIEL CUMPLIMIENTO PARA EL PERFECCIONAMIENTO DE CONTRATO. (ART. 152 LITERAL A) DEL REGLAMENTO)

LA MISMA QUE ESTABLECE: En los contratos cuyos montos sean iguales o menores a doscientos mil Soles (S/ 200,000.00), NO CORRESPONDE presentar garantía de fiel cumplimiento de contrato ni garantía de fiel cumplimiento por prestaciones accesorias

Acápito de las bases : Sección: General Numeral: 2.4 Literal: A) **Página: 18**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL OEC ACLARA QUE SE INDICA EN LAS BASES DE SER EL CASO LA PRESENTACIÓN DE CARTA FIANZA, SIN PERJUICIO A ELLO SE SUPRIMIRÁ EN LAS BASES INTEGRADAS

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UNAMAD/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (CABLES) PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS¿.

Ruc/código :	20538549071	Fecha de envío :	21/04/2023
Nombre o Razón social :	OMEGA POWER S.A.C.	Hora de envío :	09:24:39

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

ITEM 1 Kit Empalme seco termocontraible para cable N2XOH unipolar para 1 Kv
Se debe indicar para que calibre de cable serian estas termionaciones

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1.2 **Página:** 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones remitió al área usuaria la Carta N° 02-2023-UNAMAD-DIGA, para que esta absuelva las consultas y observaciones que le correspondan según su competencia donde la misma remitió su pliego absolutorio con la CARTA N° 002-2023-UNAMAD-UEI-MSLDACB-RO-CHCC, en donde indican lo siguiente: SE ACOGE LA OBSERVACIÓN, EL CALIBRE DEL EMPALME SERA DE 16 A 35 mm2

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UNAMAD/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (CABLES) PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS¿.

Ruc/código :	20538549071	Fecha de envío :	21/04/2023
Nombre o Razón social :	OMEGA POWER S.A.C.	Hora de envío :	09:24:39

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

si no me encuentro inscrito en las Oficinas Registrales de la Amazonía aun asi puedo participar?

Acápite de las bases : Sección: Anexos **Numeral:** 7 **Literal:** 1 **Página:** 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EL OEC ACLARA QUE NO EXISTEN RESTRICCIONES EN LA NORMATIVA QUE IMPIDAN LA PARTICIPACIÓN DE POSTORES CON DICHA CONDICIÓN, POR LO CUAL LA PARTICIPACIÓN ES LIBRE SIN IMPORTAR LA ZONA REGISTRAL QUE TENGA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UNAMAD/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (CABLES) PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS¿.

Ruc/código :	20538549071	Fecha de envío :	21/04/2023
Nombre o Razón social :	OMEGA POWER S.A.C.	Hora de envío :	09:24:39

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

En el caso de cumplimiento de especificaciones técnicas, no se visualiza formato de TDT solo nombre y descripción de cables, en todo caso se sustentaría con fichas técnicas?

Acápites de las bases : Sección: Anexos Numeral: 3 Literal: 1 Página: 37

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones remitió al área usuaria la Carta N° 02-2023-UNAMAD-DIGA, para que esta absuelva las consultas y observaciones que le correspondan según su competencia donde la misma remitió su pliego absolutorio con la CARTA N° 002-2023-UNAMAD-UEI-MSLDACB-RO-CHCC, en donde indican lo siguiente: NO SE ACOGE CEÑIRSE A AS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZONICA DE MADRE DE DIOS
Nomenclatura : AS-SM-2-2023-UNAMAD/OEC-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS (CABLES) PARA LA OBRA ¿MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LABORATORIO DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS¿.

Ruc/código :	20538549071	Fecha de envío :	21/04/2023
Nombre o Razón social :	OMEGA POWER S.A.C.	Hora de envío :	09:24:39

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

SE SOLICITA EXTENDER EL PLAZO DE ENTREGA A 30 DIAS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 1.9 **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones remitió al área usuaria la Carta N° 02-2023-UNAMAD-DIGA, para que esta absuelva las consultas y observaciones que le correspondan según su competencia donde la misma remitió su pliego absolutorio con la CARTA N° 002-2023-UNAMAD-UEI-MSLDACB-RO-CHCC, en donde indican lo siguiente: NO SE ACOGE LA OBSERVACIÓN EL PLAZO DE ENTREGA CONTINUA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null